



Acta De Votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Viernes 15 de diciembre del 2023

En San José, a las nueve horas del quince de diciembre del dos mil veintitrés, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Cruz Castro (quien preside), Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Ingrid Hess Herrera, Fernando Lara Gamboa (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez), Alexandra Alvarado Paniagua (en sustitución del Magistrado Rueda Leal) y Ana María Picado Brenes (en sustitución de la Magistrada Garro Vargas).

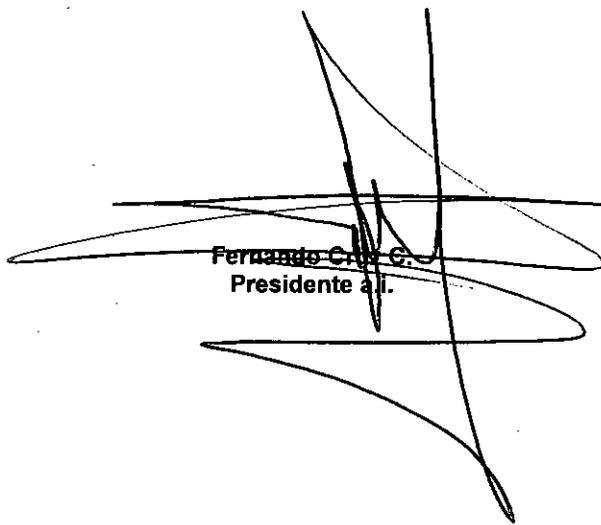
El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

Exp. N°	Voto N°	Tipo	Por Tanto
23-005236-0007-CO	2023-032261	Recurso de habeas corpus	Se declara PARCIALMENTE CON LUGAR el recurso, únicamente para efectos indemnizatorios, y por los hechos atribuibles a la Dirección General de Migración y Extranjería. De igual manera, se deja sin efecto, el correo electrónico enviado al tutelado el 03 de febrero de 2023, mediante el cual, la Dirección de Migración y Extranjería denegó el permiso de salida del país. Finalmente, en caso de que el tutelado gestione un nuevo permiso de salida del país, este deberá ser autorizado de conformidad con los precedentes dictados por este Tribunal Constitucional. Se condena al Estado al pago de daños y perjuicios causados, los que se liquidarán en ejecución de sentencia ante la jurisdicción contencioso administrativa. En lo demás, se declara sin lugar el recurso. Notifíquese.

A las nueve horas con quince minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-


Fernando Cruz C.
Presidente a.i.